

**Trelew, 11 de marzo de 2025.**

**LLAMADO a CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE UNIDADES CURRICULARES correspondiente al PROFESORADO DE ARTES VISUALES (Res. M.E N° 566/17). Sede Trelew.**

Se realiza el presente llamado para las siguientes Unidades Curriculares:

**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL**

- Interino
- Ubicación en el diseño curricular: 2° año.
- Formato: Asignatura
- Régimen de cursada: Anual
- Carga horaria semanal: 3 hs cátedra. 2 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.
- Día y horario de cursada: martes de 12 a 14 h.
- Perfil docente: Profesor y/o Licenciado en Antropología. Profesor y/o Licenciado en Historia con especialización en el área.

**ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL**

- Interino
- Ubicación en el diseño curricular: 2° año.
- Formato: Asignatura
- Régimen de cursada: Anual
- Carga horaria semanal: 3 hs cátedra. 2 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.
- Día y horario de cursada: miércoles de 16 a 18 h.
- Perfil docente: Profesor y/o Licenciado en Antropología. Profesor y/o Licenciado en Historia con especialización en el área.

### **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)**

- Interino
- Ubicación en el diseño curricular: 2° año.
- Formato: Taller
- Régimen de cursada: Cuatrimestral
- Carga horaria semanal: 3 hs cátedra. 2 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.
- Día y horario de cursada: viernes de 12 a 14 h.
- Perfil docente: Profesional, preferentemente con título docente, que cuente con formación, especialización y/o experiencia en Educación Sexual Integral.

### **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)**

- Interino
- Ubicación en el diseño curricular: 2° año.
- Formato: Taller
- Régimen de cursada: Cuatrimestral
- Carga horaria semanal: 3 hs cátedra. 2 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.
- Día y horario de cursada: viernes de 18 a 20 h.
- Perfil docente: Profesional, preferentemente con título docente, que cuente con formación, especialización y/o experiencia en Educación Sexual Integral.

### **HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA**

- Interino
- Ubicación en el diseño curricular: 2° año.
- Formato: Asignatura
- Régimen de cursada: Anual
- Carga horaria semanal: 3 hs cátedra. 2 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.
- Día y horario de cursada: viernes de 8 a 12h.

-Perfil docente: Formación específica en Historia, con orientación y/o experiencia en el área de la educación. Formación en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Historia de la Educación.

## **HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA**

-Interino

-Ubicación en el diseño curricular: 2° año.

-Formato: Asignatura

-Régimen de cursada: Anual

-Carga horaria semanal: 3 hs cátedra. 2 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.

-Día y horario de cursada: viernes de 20 a 22h.

-Perfil docente: Formación específica en Historia, con orientación y/o experiencia en el área de la educación. Formación en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Historia de la Educación.

## **PEDAGOGÍA**

-Interino

-Ubicación en el diseño curricular: 1° año.

-Formato: Asignatura

-Régimen de cursada: Cuatrimestral

-Carga horaria semanal: 3 hs cátedra. 2 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.

-Día y horario de cursada: Jueves de 10 a 12 h

-Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Pedagogía.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

### **ESCULTURA I**

-Suplencia larga duración

- Ubicación en el diseño curricular: 1° año.
- Formato: Taller
- Régimen de cursada: Anual
- Carga horaria semanal: 4 hs cátedra. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.
- Día y horario de cursada: miércoles de 10 a 12 h
- Perfil docente: Profesor/a de Artes Visuales de Nivel Universitario con orientación en Escultura. Profesor/a de Artes Visuales con orientación en Escultura. Licenciado/a en Artes Visuales con orientación en Escultura. Profesor de Artes Visuales.

## **DIBUJO II**

- Suplencia larga duración
- Ubicación en el diseño curricular: 2° año.
- Formato: Taller
- Régimen de cursada: Anual
- Carga horaria semanal: 4 hs cátedra. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.
- Día y horario de cursada: miércoles de 12 a 14 h
- Perfil docente: Profesor/a de Artes Visuales de Nivel Universitario con orientación en Pintura. Profesor/a de Artes Visuales con orientación en Pintura. Licenciado/a en Artes Visuales con orientación en Pintura. Profesor/a de Artes Visuales

## **DIBUJO II**

- Suplencia larga duración
- Ubicación en el diseño curricular: 2° año.
- Formato: Taller
- Régimen de cursada: Anual
- Carga horaria semanal: 4 hs cátedra. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.
- Día y horario de cursada: martes de 18 a 20 h

-Perfil docente: Profesor/a de Artes Visuales de Nivel Universitario con orientación en Pintura. Profesor/a de Artes Visuales con orientación en Pintura. Licenciado/a en Artes Visuales con orientación en Pintura. Profesor/a de Artes Visuales

## **PINTURA II**

-Suplencia larga duración  
-Ubicación en el diseño curricular: 2° año.  
-Formato: Taller  
-Régimen de cursada: Anual  
-Carga horaria semanal: 4 hs cátedra. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.  
-Día y horario de cursada: jueves de 12 a 14 h  
-Perfil docente: Profesor/a de Artes Visuales de Nivel Universitario con orientación en Pintura. Profesor/a de Artes Visuales con orientación en Pintura. Licenciado/a en Artes Visuales con orientación en Pintura. Profesor/a de Artes Visuales

## **PINTURA II**

-Suplencia larga duración  
-Ubicación en el diseño curricular: 2° año.  
-Formato: Taller  
-Régimen de cursada: Anual  
-Carga horaria semanal: 4 hs cátedra. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.  
-Día y horario de cursada: jueves de 20 a 22  
-Perfil docente: Profesor/a de Artes Visuales de Nivel Universitario con orientación en Pintura. Profesor/a de Artes Visuales con orientación en Pintura. Licenciado/a en Artes Visuales con orientación en Pintura. Profesor/a de Artes Visuales.

## **TALLER DE ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL Y DIGITAL (UDI DEL CFG)**

-Interino  
-Ubicación en el diseño curricular: 4° año.  
-Formato: Taller

- Régimen de cursada: Cuatrimestral
- Carga horaria semanal: 3 hs cátedra. 2 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.
- Día y horario de cursada: viernes de 10 a 12 h
- Perfil docente: Profesor/a de Artes Audiovisuales de Nivel Universitario. Profesor/a de Artes Visuales de Nivel Universitario. Profesor/a de Artes Audiovisuales. Profesor/a de Artes Visuales con orientación en: pintura, grabado, escultura o dibujo. Licenciado/a en Artes Audiovisuales. Licenciado/a en Artes Visuales. Profesor/a de Artes Visuales. Realizador cinematográfico.

### **LENGUAJE VISUAL III**

- Suplencia larga duración
- Ubicación en el diseño curricular: 3° año.
- Formato: Taller
- Régimen de cursada: Anual
- Carga horaria semanal: 4 hs cátedra. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.
- Día y horario de cursada: martes de 10 a 12 h
- Perfil docente: Profesor/a de Artes Audiovisuales de Nivel Universitario. Profesor/a de Artes Visuales de Nivel Universitario. Profesor/a de Artes Audiovisuales. Profesor/a de Artes Visuales con orientación en: pintura, grabado, escultura o dibujo. Licenciado/a en Artes Audiovisuales. Licenciado/a en Artes Visuales. Profesor/a de Artes Visuales. Realizador cinematográfico.

### **LENGUAJE VISUAL III**

- Suplencia larga duración
- Ubicación en el diseño curricular: 3° año.
- Formato: Taller
- Régimen de cursada: Anual
- Carga horaria semanal: 4 hs cátedra. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.

-Día y horario de cursada: miércoles de 20 a 22 h

-Perfil docente: Profesor/a de Artes Audiovisuales de Nivel Universitario. Profesor/a de Artes Visuales de Nivel Universitario. Profesor/a de Artes Audiovisuales. Profesor/a de Artes Visuales con orientación en: pintura, grabado, escultura o dibujo. Licenciado/a en Artes Audiovisuales. Licenciado/a en Artes Visuales. Profesor/a de Artes Visuales. Realizador cinematográfico.

### **Cronograma de llamado**

- Apertura del llamado para la presentación de los Proyectos individuales: **11 de marzo del 2025.**
- Recepción de los Proyectos (**en un solo archivo en formato PDF**): el **17 de marzo** mediante formulario Google que **se habilita únicamente ese día**, disponible en:  
<https://isfd805-chu.infed.edu.ar/sitio/llamados-a-concurso/>
- Consultas: [coordinaciondeartesvisuales.805@gmail.com](mailto:coordinaciondeartesvisuales.805@gmail.com)
- Evaluación de los Proyectos presentados: entre el **18 y el 20 de Marzo.**
- Notificación de los resultados: a partir del **21 de marzo.**

Plazo de Notificación de Criterios de Evaluación e Impugnación (firma y entrega presencial): **hasta las 20:00 hs del día 25 de marzo.**

### **RECOMENDACIONES GENERALES:**

La presentación consiste en la entrega de la siguiente documentación **en un solo archivo, formato PDF**

- 1.- Proyecto de Trabajo conforme a lo establecido en el [Instructivo Institucional 2022](#) que se adjunta. **OBLIGATORIO**
- 2.- Programa de Estudios según formato establecido en el [Formato para presentación de programas de espacios curriculares](#) **OBLIGATORIO**
- 3.- Currículum Vitae. **OBLIGATORIO.**

4.- Título que habilite para el espacio curricular que se postula.

**OBLIGATORIO.**

5.- Imagen de DNI y CONSTANCIA de CUIL. Solo para postulantes que serían ingresantes al sistema educativo. **OBLIGATORIO.**

6.- Declaración Jurada de Cargos. Si tiene horas/cargo, en otras instituciones. (No estar incompatible, en caso de acceder a las horas).

**OBLIGATORIO.**

**Las postulaciones que no cumplan con todo lo consignado, en especial con los requisitos marcados como OBLIGATORIOS, serán desestimadas**

En caso de ser necesario, se realizarán **instancias de entrevistas** y/o se solicitarán **veedores externos**.

- Se tendrán en cuenta en forma especial los siguientes parámetros:

1.- Pertinencia del Proyecto.

2.- Currículum Profesional acorde a la unidad curricular en cuestión.

3.- Antecedentes y desempeño institucional.

4.- Propuestas innovadoras.

**Se recomienda la lectura, en su totalidad, de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, los cuales se encuentran publicados en la página del Instituto Superior de Formación Docente Artística N°805.**

<https://isfd805-chu.infed.edu.ar/sitio/dcj-2017/>